ASO XXXVIII.

Martes 7 de Diciembre de 1880.

Mun. 13.161.

CADIZ 7 DE DICIEMBRE.

Tiene razon El Eco de Cadiz. la vitalidad ó la fuerza de los partidos no
está, no puede estar de modo alguno en
ninguna clase de equilibrio entre la idea
conservadora y la idea liberal; pero no
tiene razon contra nosotros, que nunca
hemos recomendado semejante equilibrio. Ni esto seria posible tampoco, tratándose como se trata, en el caso concreto á que se refiere nuestro colega, no
de un partido determinado, sino de todos
los partidos medios.

Si las dos ideas estuviesen en todos perfectamente equilibradas, tendrian todos los mismos principios, la misma política, las mismas aspiraciones, y bien se comprende que esto es imposible y hasta absurdo.

Nosotros no hemos dicho eso: El Eco de Cádiz nos ha entendido al revés. Lo que hemos dicho y sostenemos es que para ser fuerte y potente un partido es necesario que su espírita conservador no le haga olvidar su amor à la libertad, ni su espíritu liberal le lleve à renegar de las ideas conservadoras. Prevalecera mas 6 menos cualquiera de las dos ideas segun las doctrinas y la manera de ser de cada parcialidad política; pero si prevalece exageradamente una de ellas hasta el punto de no haber armonia posible con la otra, el partido entrará necesariamente en una via de decadencia y de muerte.

Ahi está la historia de nuestros antiguos partidos que corrobora lo que decimos. El partido moderado empezó á perder su inmensa fuerza cuando empezaron à separarse de él los elementos que representaban la idea liberal encarnada desde un principio en sus doctrinas. El partido progresista se precipitó rapidamente en la pendiente de su decadencia, de su disolucion y su muerte, cuando renegó del sentimiento monarquico que era lo que habia de con servador en su credo politico. Y la union liberal concluyó tambien su mision y se hizo imposible como partido, cuando la revolucion de Seinmbre rompió el vinculo que dentro de ella misma habia formado hasta entonces la sinceridad de su culto á la idea liberal y á la idea conservadora.

Negar estos hechos es negar la evi. dencia. El Eco de C'! iz cerrando los ojos ante la luz de la experiencia nos dice que la fuente de vida de los partidos políticos dentro del régimen representativo, es la libertad. ¿Nada mas que la libertad? ¿Y la idea conservadora? ¿Y lo que està y no puede menos de estar tan intimamente unido al instinto de conservacion? ¿Pues como se esplica entonces la politica del partido constitucional desde el golpe de Estado del 2 de Enero hasta que el pais proclamo la monarquia? Tan liberal era su dictadura? Tan liberales eran sus procedimientos? ¿Tan liberal era el fin à que se encaminaban todos sus actos? ¿No se liamaba et mismo conservador en frente de los radicales y de los demas partidos avanzados? ¿Qué partido hay que no sea más ó menos conservador aunque la libertad constituya su primer objetivo, ni que deje de ser mas ó menos liberal porque se cousagre preferentemente à conservar sus tradicciones y sus conquistas?\_\_\_\_

Desengañese nuestro apreciable colega: en la union perfecta de ambas ideas, de ambas tendencias estriba ahora

y ha estribado siempre la fuerza de los partidos políticos. Así se esplica la permanencia en el poder durante seis años del partido liberal-conservador. ¡Ay de los constitucionales ó fusionistas si llegan á reuegar de la idea conservadora por exagerar demasiado su culto á la libertad!

UN BANQUETE DEMOCRATICO.

Los periódicos de la comunion dan cuenta del banquete celebrado en Málaga en honor del Sr. Carvajal, elocuen te diputado de la minoria. Suponen nuestros colegas que asistieron cuatrocientas personas; y no regatearemos el número, porque fueran cuatrocientos ó fueran menos los asistentes; la manifestación fué numerosa é importante, sobre todo por la exposición de principios y de ideas que a los postres hizo el Sr. Carvajal con su elocuencia acostumbrada.

El tono general del discurso del señor Carvajal fué conservador, eminentemente conservador, y este es un grande adelanto que se habria efectuado en las filas de la democracia, si la mayoria de los que en ella figuran pensara como el Sr. Carvajal. Desgraciadamente no sucede asi.

«En medio de las agitaciones políticas que han conmovido a nuestro país, dijo el orador, siempre sonaron en la democracia de esta cindad palabras de órden, de paz y de armonía »

El Sr. Carvajal, al decir esto, se figuraba le que debia suceder en ade lante y lo que debiera haber sucedido en lo pasado, si el bando democrático hubiera tenido el instinto de conservacion que quiere imprimirle el Sr. Carvajal, en vez de tener el instinto del suicidio que le lievó à tantos y tan deplorables excesos. El Sr. Carvajal quiere olvidar aquellos bandos de los Carvaja. les y de los Solieres, que remedando à los antiguos zegries y Abencerajes, tanto dierou que hacer durante la república al gobierno del Sr. Castelar, y al mismo Sr. D. José Carvajal, que personalmente no tuvo parte en ellos.

El Sr. Carvajal olvida tambien aquella venida de los voluntarios de Málaga a Madrid, seguida de escenas que debemos olvidar, y que terminó por la vuelta a su casa de los expedicionarios. Las palabras de paz, de órden y de armonia que resonaron por entonces, tuvieron un eco tristísimo en Sevilla, en Valencia, en Castellon, en Cartagena, sin contar el que habían tenido poco antes en Alcoy y en algun otro punto.

Examinando despues el orador el caricter de los banquetes politicos, dijo que eran un notable progreso en las costumbres; y en esto tenia razoc Vale mas rennirse en manifestaciones que se tra ducen en brindis, y en banquetes à los cuales asisten senoras que les prestan animacion y basta inspiracion, que cougregarse en motines y en alborotos armados para cometer actos de violencia. En el primer caso, tiene razon el señor Carvajai, los adversarios deben ver la elocuente manifestacion de fuerzas importantes, con las cuales hay que contar para gobernar en justicia, mientras que' en el segnudo caso no se pueden ver sino fuerzas rebeldes, con las cuales hay que contar tan solo para combatirlas.

Pasó despues el Sr. Carvajal à determinar el concepto de la democracia. diciendo que no es patrimonio de clases determinadas; que en sus filas se agrupan y conciertan todas las clases sociales, y que por eso la democracia está obligada, lo mismo à proteger derechos adquiridos durante el trascurso de los tiempos, que à satisfacer las aspiraciones generosas de las nuevas ideas y de las nuevas necesidades. Gran concepto de la democracia, que no se diferencia en nada del que tiene el partido liberalconservador. ¿Qué otra cosa representa el partido liberal-conservador en la esfera de la doctrina, sino el enlace y la armonia de la tradicion con el progreso, de las antiguas instituciones, costumbres y leyes, en lo que tienen de legitimo y venerable, con los adelantos de la

época y el espiritu moderno, en lo que tieuen de justo y adoptable à las necesidades presentes?

Solo que este concepto de la demo cracia, que expresó elocuentemente el Sr. Carvajal, no es por desgracia el que tiene la mayoria de los que se titulan demócratas, para los cuales el Sr. Carvajal es probablemente un reaccionario, un burqués, casi, casi pagado por el go nierno para embaucar a los demócraias inocentes.

Por democrácia entienden muchos lo que han querido llamar, a imitacion de ios franceses, el cuarto estado. y su advenimiento a la gobernacion pública, no por méritos de talento ni de inteligencia, sino por ser cuarto estado. No hay, pues, segun la idea de esos demócratas, agrapacion de clases é intereses sociales, sino exclusivismo y preferencia de una clase sobre las demas. Mucho ménos creen los demócratas de esta es la, que deban ampararse los derechos adquiridos en el trascurso de los siglos. Para ellos, todo lo adquirido en el trascurso de los tiempos es una usurpacion, y aquel que lo defiende un usurpador ó un complice de las usurpaciones.

Examinó despues e Sr. Carvajal el concepto del pueblo, que viene à ser el mismo que tiene de la democracia, y dedujo que el gobierno del pueblo, segun sus ideas, no debia suscitar antagonismos, sino por el contrario, armonizar y conciliar todas las aspiraciones y todos los intereses. Esto esta muy bien dicho; solo que esto no es pueblo ni es democracia como lo entienden la mayoria de los populares y los demócratas.

Pero todavia dijo el Sr. Carvajal otra cosa que extrañara mas a esa mayoria democrática, y es que la democracia no es un régimen, no es un partido; que estudia la porsunalidad humana en sus condiciones esenciales y declara sus derechos, que tienen en si mismos su natural limitacion. Es decir, que en opinion del Sr. Carvajal, la democracia es una escuela filosófica. ¡Brienos estan los demócratas que produjeron las perturbaciones que sintió el país durante la república, para venirles con estas filosofias!

Por lo demás, el Sr. Carvajal no dejó de incurrir en alguna contradiccion. Negó, por ejemplo, que el criterio del antiguo partido progresista fuese aplicable al desenvolvimiento de las ideas democráticas, diciendo que la democracia se funda en principios absolutos, que no admiten atenuacion, ni gradaciones de ningun género; y á continuacion, sin atenuaciones ni gradaciones, añadió que aceptaba aquel criterio, como medio de transicion de un estado a otro, y recomendó á sus amigos la estrecha alianza con el partido democrático-progresista.

De manera, que para desenvolver la democracia no se podia aceptar el criterio progresista; pero era conveniente aceptarle para el desenvolvimiento de la idea democratica. Chalquiera puede concertar estas medidas.

De todos modos, la tendencia conservadora del Sr. Carvajal nos complace, y las predicaciones de este gênero, que ojata se hubieran verificado algunos años antes, quiza puedan con el tiempo producir sus frutos, para traer al bneu camino à tantos y tantos como otras predicaciones de distinto carácter y mas aplaudidas y aceptadas han extraviado.

(La Politica.)

La Correspondencia Ilustrada, que hace un cumplido elogio del Sr. Canovas del Castillo, dice al propio tiempo que no conoce en toda la historia politica un hombre de gobierno con quien la

suerte haya sido mas cruet y que mas caras haya pagado las sonrisas de la fortuna; un jefe de partido que tantos sinsabores deba à los mismos à quienes acanditla.

Para demostrarlo, presenta un cuadro trazado á su manera de lo que es la situación en lo concerniente á personas, y dice que á pesar de su rectitud y de sus principios, tiene que prestarse á la mas

desenfrenada polaqueria. A lo cual contesta con razon La Epoca:

"Prescindiendo de la falta de exactitud en la afirmacion, y aceptando, por
via de argumento, que fuese cierto cuanto afirma, ¿cree el apreciable colega que
el Sr. Canovas es en esta parte una verdadera excepcion histórica? ¿Han tenido
los demás jefes de partido un coro de angeles y una falanje de santos y de supremas inteligencias? ¿No recuerda la contestacion de uno de esos jefes, cuando sa
le dirigia un cargo analogo y decia: "yo
no he conspirado con canónigos?"

La situacion que preside el Sr. Canovas es la que ménos se presta à tales reconvenciones, à pesar de que lieva cerca de seis años de mando, periodo mas que suficiente para prueba en un país donde tan vahemente es el deseo de participar del poder en una ú otra forma, y donde tan funestos ejemplos se han dado en otras ocasiones.

No hay para qué hablar de la impro visacion de personajes, pues para ello no habia mas que recordar tiempos no muy lejanos; si se publicase una lista de nom bres de ministros y altos funcionarios, se veria muy apurado el apreciable colega para completarla con una regular hoja de servicios de los agraciados. ¿Puede hoy decirse lo mismo respecto de la mayor parte de los nombrados?

Y en resumen: la revolucion revolvió las heces y sacó bastante materia impura à la superficie; cuando esto suceda cuesta trabajo el encauzamiento, pero à bien que los tribunales se van encargan do de poner correctivo à las irregularidades.»

No es probable que el directorio fusionista resuelva de plano sobre la línea,
de conducta que convendrá adoptar a su
partido en el próximo periodo parlamen
tario. La resolucion se adoptará en la
junta de senadores y diputados fusionistas que ha de celebrarse en uno de los
dias inmediatos à la respertura de las
Camaras. El directorio se limitará à
aconsejar à sus correligionarios una lucha activa y una oposicion enérgica en
el Parlamento y en la prensa, contra la
política liberal conservadora.

Los demócratas amigos de El Globo y de El Imparcial manifiestan deseos de saber á qué fraccion democrática pertenecen los comités representados en el banquete con que ha sido obsequiado en Málaga el Sr. Carvajal, ¡Qué delicios a armonial

El Juéves por la noche llegó à Zaragoza el Sr. Balaguer, que fue recibido
en la estacion por muchos de sus amigos
y obsequiado con una rondalla. El Sabado lo seria con un té iterario y el Domingo con un banquele à puerta cerrada
en la fonda de Europa.

No sabemos qué fundamento tendra la noticia que publica El Liberal de que el vice-almirante Sr. Antequera ha pre sentado la dimision el cargo de consejero de Estado, fundada en el mal estado de su salud.

El Siglo declara que su ideal ha sidu, y serà perpétuamente, la monarquia constitucional, porque cree que dentro de ella caben todas las libertades compatibles con el órden y sosiego de las naciones.

El partido tradicionalista luchara tambien en las elecciones municipales, cuando menos en las Provincias Vascongadas, donde está tomando parte en la rectificación de las listas electorales.

THE PART OF STREET

r Palesa reprincipa poste del 1811

Dice un corresponsal de un colega catalau que la contestacion que el gobierno dió à la noticia de que se encontraba en Valencia el duque de Parma, faé dirigir at gobernador civil de aquelta provincie el siguiente telégroma:

«El daque de Parma ha sido general del ejercito de D. C rlos, y como no ha reconocido à S. M. el Rev. ni le ha jurado fidelidad, debe V. S. ordenar su in mediata salida del territorio español, y si no lo hiciera prontamente, que se en carguen de cumplimenter las órdenes del gobierno parejas de la Guardia civil.»

El Liberal reconoce y confirsa que es un signo de fuerza la duracion por espacio de seis años de la situacion actual; pero anadiendo que no ha conseguido tal resultado sin el auxilio del partido constitucional. Dice tambien que tal vez aspira el conservador a la eternidad en el poder, desabuciando las esperanzas de sus contrarios.

A lo cual dice La Epoca:

«El partido conservador se ha soste. nido y sostieue en el poder por la excelencia de sus doctrinas para la gobernaciou del Estado: porque ha dado paz, orden y seguridad para todos los intereses, y racional y amplia libertad para todos los individuos, y porque es una garantia de que no se reproduciran los excesos de ciertas épocas, que vino a cerrer la restauracion. No aspira à la eteruidad en el poder, ni à excluir al constitucional, que tendra tambien su tiempo: lo que hay es que los menes reflegivos ó mas impacientes quisieran que se anticipase sin esperar à que el orden natural de sucesion los llame à ocupar un puesto que no debe ocuparse con ilegitima o inconveniente anticipa cion. Ontendran legitimamente el poder, y entouces se patentizarà la injusticia con que hoy se scusa a los que infundadamente se supone que se compiaceu y afanan en poner obstàculos para que le obtengan.»

#### Leemos en El Correo:

»Si se ha de creer lo que aseguran sus amigos, el gobierno no permanece indiferente en la caestion de las comunidades religiosas que expulsadas de Francia tratan de constituirse como tales en España.

Se dice que el Sr. Bugallal ha teni do con el Nuucio de Su Santidad alguna conferencia sobre este asunto, y aun se anade que las reservas que el gobierno cree denen adoptarse en estas cuestiones cuentan con el apoyo de una de las mas aitas autoridades de la iglesia española.»

Tiene gracia lo que dice El Demo crata sobre haberse suspendido el thé inglés, pase la frase, en la casa del senor marqués de Muros.

«Pesado the, que al primer hervor

cuartes el edificiol

Porque no es de suponer que el mal estado de la finca fuera anterior à la rennion de los fusionistas. En tal caso, se habria abstenido aquel de inaugurar las reuniones, para no verse en la dura necesidad de suspenderlas antes de llegará la segunda, y que los maliciosos atribuyan a fiasco la suspension.»

En catorce distritos vacantes hay que proceder à la eleccion de diputados à Côrtes.

El haber dicho un nuevo corresponsal del Diario de Barcilona que España se habia aliado a Alemania para el caso de qua guerra eutre esta nacion y Francia, ha bastado para que la prensa, no solo española, sino que tambien la europea, discuta este punto, no obstante haberse rectificado repetidas veces por los periódicos de España.

Recientemente Le National de Bruselas ha publicado un articulo discurriendo sobre estos rumores y relacionandolos intimamente con la cuestion de Marruecos, que, al decir del citado periódico, tanto interesa á Alemania, no obstante la oposicion de Inglaterra à que ningana otra potencia europea ponga la planta sobre el territorio marroqui.

La Patria reproduce parte del artisulo citado y manifiesta su opinion de

que sunque tales alianzas no existen, es satisfactorio que la prensa extranjera las discuta, porque patentiza la consideracion y deferencias que merecemos á las potencias de Europa, gracias al Gobierno de la restauracion.

Carecen de objeto, sin embargo, las discusiones sebre temas imaginarios.

Continua el anmento en los productos de las rentas. La recaudacion de Noviembre último importa 16.037.453.59 pesetas, acusando un aumento de recaudacion de 1 454.28 69 pesetas, que con-Biste:

	PESETAS. 774.503.89			
Por tabacos				
Sello del Estado.	430.752-60			
Sales	6.472'20			
Loterias	242.300			
Total.	1.454.028.69			

E! aumento de las rentas en los cinco meses del actual ejercicio se eleva á cer ca de 24 mi loues. Estas cifras revelan elocuentemente el celo y la inteligente direccion con que se administra.

Reconociendo el gobierno lusitano la conveniencia de facilitar el movimiento comercial entre España y Portugal, ha resueito:

al. Permitir por la aduana de Faux y sus delegaciones, la importacion de cualquier producto españos destinado á la reexportacion, sin imponerle derechos de consamo.

2. Convertir en delegaciones de segunda clase los puestos fiscales de San Pedro da Torre y Lapella, sitos en la frontera de Galicia.

Y 3.º Permitir que todas las mercancias y equipajes que entren por cualquier punto de la frontera para satir inmediatamente por otro por los caminos de hierro, pnedan transitar libremente, sin impedimento alguno.»

El Avenir Diplomatique dice que no volvera ya a su puesto Mr. Desprez, em bajador de Francia en Roma, á consecuencia de una nota del Vaticano, que contiene una nueva y enérgica protesta contra la ejecucion de los decretos de 29 de Marzo.

L'Intransigeant publica la peticion que dirigen sus redactores al ayuntamiento de Paris, para que designe un lugar donde deba erigirse un mausoleo en bonor de los comunistas que murieron en 1871.

Hé aqui cómo termina este documento:

«Los que suscriben os suplican tengais à bien designar en Paris un lugar público doude se pueda erigir un monumento, por suscricion, à los republicanos fusitados ilegalmente, ó sin haber sido juzgados, por haber defendido con las armas en la mano en 1871 la república, amenazada por la coalicion del extranjero y por las facciones monarquicas.»

El Sábado habrá llegado á Paris, de paso para Alemania, la reina de Inglaterra. Se detendrá en la capital de Francia solamente cuarenta y ocho horas y se hospedará en la embajada inglesa.

Tambien se espera en aquella ciudad al rey de Italia.

S. M. viajará bajo el incógnito de conde de Pavia. Pormanecerá en aquella capital una semana, y saldra en direccion a Ingiaterra, con el fin de visitar al principe de Galles.

Al termiaar la discusion de la politica exterior en la Camara de diputados de Italia, el ministerio Cairoli-Depretis ha obtenido mayoria, por mas que no sea muy numerosa. Doscientos once diputados contra ciento ochenta y ocho han votado la órden del dia en favor del ministerio.

### Correo de anoche.

MADRID 5.

La Gaceta de hoy contiene el real decreto disponiendo la rennion de las Córtes el dia 30 del corriente mes.

-Auoche se recibió el siguiente telégrama del capitan general de la isla de Cuba:

«Habana, 4.-La partida Emilio Nn. fiez, último resto de la insurreccion, se ha presentado á indulto, entregando las armas eu el potrero Abreu. Los presentados son cuatro titulados jefes, tres oficiales y 31 individuos, no quedando, por lo tanto, en toda la isla un solo insurrecto en armas.

-Ei nombramiento del Sr. Herranz para el gobierno de la provincia de Zamera y el traslado al ministerio de la Gobernacion dei Sr. Frontaurs, que eu la actualidad manda aquella provincia, dara lugar a un pequeño arregio en el departamento del Sr. Romero Robledo. El Sr. Frontanta prestara de nuevo sus servicios en la presidencia del Consejo; el Sr. Figuera pasara à Gobernacion de jefe a la seccion de órden público; el Sr. Goyena sera nombrado jefe de la seccion de política, y el Sr. Ca deron que en la actualidad desempeña aquel cargo, pasa al archivo á la vacante que dejó el Sr. Ochoa cuando pasó a prestar sus servicios al ministerio de Hacienda.

El gobernador civil de Alicante señor Santa Maria, vendra probablemente à ocupar un puesco en la secretaria de Gobernacion, y et Sr. Diaz sera nombrado gobernador civil de aquella pro-Vincia.

-En el caso de que sea nombrado sub-secretario de Gobernacion el señor Fernandez Cadorniga, se indica, segun un periódico, para ocupar la direccion de Administracion local al Sr. Cossio, gobernador de Barcelona.

Hace ya mucho tiempo que el señor Cossio está may indicado para ocupar un centro directivo.

-Del 15 al 20, et Sr. Sagasta firmará una circular, convocando para el 28 del presente à los senadores y diputados fusionistas que se hallan ausentes de

Madrid. El 29 es el dia designado para la reunion de la janta directiva.

-Los primeros, proyector que se discutirán en la próxima legislatura despues de los presupuestos, son los relativus à las reformas legislativas del seftor gallal.

Bu-Hoy salen para Guadalajara a vi aitar los trabajos hechos por el cuerpo de ingenieros en el campo de maniobras que inspeccionará en breve S. M. el rey, los generales Moriones, Colomo y otros.

-El asunto de la esposicion española se estudia en la Presidencia del Consejo como merece, por el interés general que reviste para la agricultura, la industria. el comercio y las artes.

-Hasta ahora no se ha confirmado la noticia de la dimision del vice-almirante Sr. Antequera del cargo de cousejero de Estado, dada por un periódico de la manana.

-Esta noche sale de Madrid, en direccion a Maiaga, el obispo de aquella diócesis, acompañado del arcediano de la catedral Sr. Burges y del paje que ha acompañado en su escursion al presado.

-El comité de dueños de salinas, residente en Madrid, ha dirigido una circular à todos los propietarios de fabricas, de concesiones mineras y de industrias del ramo, a fin de que se pongan de acuerdo en defensa de sus intereses para el caso en que los rumores acerca de un proyecto de reestanco se confirшен.

Nueva York 5. - Eu una gran fabrica de hilados de aigudon de la ciudad de Porthsmout (Estados-Unidos), ha esta-Hado un voraz incendio que en breve espacio de tiempo ha reducido a cenizas casi todo el establecimiento.

Las pérdidas se valúan en mas de diez millones de reales.

Ragusa 5.-Las escuadras internacionales han zarpado de Baose.

La italiana se dirige a Brindis. La inglesa a Maita. La rusa al Pirco.

La francesa à Tolon y la austriaca à Triestc. Roma 5.—Se espera en esta ciudad á

un enviado especial del czar de Rusia, que viene con el único objeto de completar el acuerdo entre aquella potencia y la Santa Sede.

Dublin 5.-El tribunal que entiende en la causa formada contra el célebre agitador Panuell, acusado del delito de conspiracion, ha negado una instancia presentada por el procurador del proce.

sado pidiendo que la vista se aplace para el 25 de Enero próximo.

Londres 4. - Los meetings que se cele. bran en Irlanda tienen abora un carácter mas radical.

En ellos, ademas de condenarse el proceso contra los individuos de la liga agraria, se recomienda la coalicion de todos los colonos para no pagar sus arrendamientos.

Ha llegado a Ir auda un batallon de infanteria de marina destinado a reforzar la guarnicion de la isla.

Paris 4 (8,12 m.) -El senador Gavardie interpetarà el Martes sobre los antecedentes del ministro Constans. Se espera una sesion borrascosa. Siguen los intransigentes pidiendo monumentos para los martires de la Communc.

El obispo de Valence ha sido absuelto. El gobierno piensa separar a los ma-

gistrados.

Paris 4. -El gobierno ha decidido proponer à la Camara de diputados veuder las joyas de la corona que no tengan valor histórico.

El producto de esta venta, que se colcula en onos 5 millones de francos, se destinará à enriquecer los museos nacionales.

Paris 5. - Han sido cerrados algunos casinos católicos de los departamentos.

Leemos en la última hora de El Correo:

«Desde anoche, à última hora, tenemos motivos para creer que el general Balmaseda se encuentra en camino de entenderse con el gobierno.

En algunos circulos, donde se cree 6 se sabe que el general Balmaseda esta. ba muy inclinado de cierto lado, se escucha esto con incredulidad; pero nosotros creemos saber que la conferencia con el Sr. Cinovas, fué afectuosa; que por consecuencia de ella, el conde de Balmaseda irá mañana á ver al Rey; y en resumen, que noy per hoy, el gene. ral Balmaseda está mas cerca del minis terio que de las oposiciones.

El Sr. Cánovas, para concluírio de tentar, habló al general de lo bien que el gobierno recibiria cualquiera indicacion que aquel hiciera en obsequio de sus amigos, ya civiles, ya militares.»

Caso misterioso. En su carta de Madril dice el corresponsal del Diario del Avisos de Zaragoza:

«Asegurase que una de las minorias mas numerosas, en la solemne apertura de las Cortes y dentro dei sagrado recinto de las leyes, realizará un acto que, aunque seacillo, al parecer, entranara grande importancia y habra de dar mu cho que decir a la prensa; pues no es dudoso que la realizacion del indicado acto que hará eco fuera del Congreso, mortificará a unos y causará salisfaccion a muchos. Debo hacer constar que el acto de que se trata no es de los reprobados: «

### l'Ilunus noticus.

AGENCIA TELEGRAFICA NACIONAL Y EXTRANGERA.

Madrid 6 de Diciembre a las 9'30 de la noche.

Corren rumores de que se abandonau por el ministro de Hacienda los proyectos del estanco de la sal y del arriendo de los tabacos filipinos.

Confirmase que Toreno continuará en la presidencia del Congreso.

Con motivo del fallecimiento del concontralmirante Sr. Rigada, se correra la escala.

La Cronica publica este telégrama:

Madrid 6 å las 10'45 mañana. Se ha verificado esta mañana el entierro del contraalmirante Sr. Larris gada.

Grandisimo acompañamiento. Se habia de una combinacion del personal de Marina.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 6. Renta perpétua al 3 p.8 21'85. Id. id. exterior al 3 p.8 00'00. Deuda amortizable, 2 p.S 42'35. Bonos del Tesoro 1.º emision, 100'60. Oblig. del Banco y Tesoro, 101'25. Obligs, productos Aduanas, 101'00. Obligaciones ferro-carriles, 43'25.

### Gacetillas.

En la espianada de los Descalzos, donde se ha colocado la féria de Navidad, se introducirá el alumbrado de gas colocándose ocho farolas, cuya instalacion costea el Municipio y d consumo los ferientes.

Parece que las fuerzas de guarda-costas de la seccion de Algeciras será aumentada con un buque de vapor, ademas de los tres que hay.

Leemos en el Ultimo Telégrama de Algeciras:

«Esta mañana ha cargado otra vez algo el tiempo, y han caido algunos chubascos.

Ayer arrojó el mar a nuestras playas, los cadáveres de un hembre y un muchacho, que no han podido identificarse. Se supone sean el resultado de algun siniestro marítimo.

El dia I ha zarnado de Port-Said el vapor Barcelon i, del marqués de Campo, con correspondencia y pasageros con rumbo á la Peninsula.

El Boletin de omercio de Santander del dia 3 anuncia en estos términos el fallecimiento del Sr. D. Gerénimo Roiz de la Parra, padre político de nuestro querido amigo el Sr. Marqués de la Viesca.

«Ayer, á las cuatro de la tarde, falleció en esta ciudad el antiguo comerciante, excelentísimo Sr. D. Gerónimo Roiz de la Parra, Caba-Hero Gran Cruz de Isabel la Católica, condecorado, además, con la de primera clase de Beneficencia y otras

El Sr. Parra era senador del reino, elegido por las Sociedades Económicas de Amigos del

Pais de Liébana y Leon.

El crédito de que gozaba en esta capital, en la que figuró desde hace bastantes años como uno de los principales capitalistas, siendo á la vez dueno de la magnifica fabrica de hilados y tegidos de algodon La Montañesa, situada cerca de la Cavada; el haber desempeñado los cargos mas distinguidos de la provincia, del comercio y del municipio, en muy distintas ocasiones, y el carácter amable que todos reconocian en él, hacia que el Sr. Parra fuese muy apreciado de sus convecinos, y hará aliora que su muerte sea sentidisima, pues se habia hecho acreedor á la estimación general por las recomendables prendas que, segun nemos dicho, le adornaban.

No tenemos tiempo para otra cosa que para manifestar la pena que nos ha causado la muerte del Sr. Parra, á cuya respetable familia enviamos la espresion de nuestro sentimiento, desean to que Dios la conceda la resignacion necesaria para soportar el dolor profundo que ha venido à gausarla tan sensible pérdida.»

Ha salido de Madrid para Málaga el ingeniero agrónomo de la provincia de Zaragoza don Antonio Berbegal, encargado por el gobierno de dirigir la nueva campaña contra la filoxera.

Dias pasados, hallándose unos soldados del 5.º regimiento de artillerla de á pié deshaciendo cartuchos en el parque de la ciudadela de Pamplona, se inflamó parie de la pólvora, resultando cinco artilleros gravemente lesionados en la cara, y un oficial del mismo cuerpe.

A la importante exportacion de bueyes que mantienen las provincias gallegas, con destino á lugiaterra y l'ortugal, hay que agregar altora la de vacas de leche para Andalucia, á donde se están remitiendo partidas considerables.

Resoluciones del ministerio de Marina:

Nombrando interventor del departamento del Ferrol á D. Leandro de Laralegui.

-Dispontendo el relevo del interventor del

departamento de Cartagona, D. Rafael de Escriche. -Disponiendo que el brigadier D. Pedro

Duenas se encargue de la comision para el ajuste de las cuentas que con el Tesoro de Cuba hay pendientes en los batallones de infantería de ma-

-Disponiendo regrese á la Peninsula y se embarque en un buque de primera clase el teniente de navio de primera clase D. José Gomez Paul.

- Creando en la comandancia de marina de Barcelona el destino de fiscal de causas, y nombraudo para desempenarlo al teniente de navlo retirado don Antonio Marimon.

-Destinando á la Habana al primer médico D. Cárlos Melcior, y á los practicantes don Francisco Camilleri, don Angel Perni y Garcia y don Santiago del Pozo.

Ha sido nombrado segundo comandante del ponton de Algeciras el teniente de navio don Joaquin Pavía, y ayudante del segundo batallou espedicionario el capitan de infanteria de marina don Perfecto Valdés.

El oficial segundo del ministerio de Marina don Joaquin Ariza ha sido nombrado secretario interino de la junta central de defensas submarinas.

El dia 30 salió de Berliu para Hamburgo Adelina l'atti; el Sábado y Domingo cantaria en el leatro de la Opera de aquella capital, y el dia 5 saldria para Paris, desde donde se trasladará á Madrid.

Seguo os datos oficiales que sobre el reciente censo se acaban de publicar, la poblacion del territorio incluido en los límites de la ciudad de Nueva-York consta de 1.205.377 per-SODas.

Esta cifra arroja un anmento de 264.000 habitantes en los diez anos transcurridos desde el último censo de 1870.

UN INVIERNO EN EL POLO. - El teniente mister Schwalka, que acaba de terminar tan felizinente su viaje à las regiones árticas, levó el dia 19 del mes último en Nueva York en el gran salon del Al tratar de la duracion del invierno en el

colegio de Colombia, ante los miembros de la Academia Nacional de Ciencfas varios importantes d' cumentos relativos á su exploracion. Polo dijo que à los 83 grados 20 minutos de latitud Norte, el mas alto punto alcanzado por el hombre y á donde llegó el comandante Markham, de la expedicion del capitan Nares, no hay mas que cuatro horas de crepúsculo el 22 de Diciembre, el dia mas corto del año en el hemisterio Norte.

A los 84 grados 32 minutos de latitud, unas 330 millas ordinarias mas hacia el Norte del punto á que llegó Markham, entrará el hombre el dia en que allí penetre, en la verdadera zona plutónica. En chanto al Polo, está envuelto en completa oscuridad desde el 13 de Noviembre hasta el 27 de Enero, y tiene antes y despues de esas fechas cien dias de contínuo crepúsculo y 188 de claro dia, durante los cuales no se oculta el sol por un instante.

Mr. Schwatka hizo sobre el terreno helado de la zona ártica una excursion de 3.000 millas, hazana que hasta aquí no ha realizado ningun hombre, sufriendo á veces un frio tal, que el termómetro descendia á 100 grados bajo el punto de congelacion del agua.

Reses existentes antes de ayer en la dehesa de Soto, 00.

Existencia de presos en la Prevencion civil 12 y en la Carcei 66.

Jornales devengados antes de ayer en los servicios municipales. En el Matadero 24. En el empedrado 37. En Madronas 0. En el camino de la Ronda 13. En jardines y paseos 00. En el cementerio 15.

Asilados en el Asilo Gaditano 91.

Cementerio: - Cadáveres sepultados antes de ayer 5.

### Aviso.

Las suscriciones á las acciones de la Compañia Universal del Canal Interoceánico para la perforacion del Istmo de Panamá, se reciben hasta el dia 9 de Diciembre, en casa del agente de la Compania del Canal de Suez, Baluarte, š,

(722)->

Antonio Sicre.

#### LLOYD SUIZO. COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS

DOMICILIADA EN WINTERTHUR. Establecida en 30 de Mayo de 1863. Efectúa toda clase de seguros con condiciones sumamente ventajosas.

Comisionado en Cádiz, calle de la Amargura, núm. 12, (176) D. Federieo Fedriani.

D. José Verdugo ha trasladado su escritorto y oficina de trasportes, á la calle de Isabel la Católica, número 2.

(743)-11s



QUINTO ANIVERSARIO.

La Misa solemne con Santísimo y Responso que se cantará hoy 7 del corriente á las nueve y media, así como las rezadas que se celebren el 8 y 9 en la iglesia de S. Francisco, serán aplicadas en sufragio por el alma de

### LA SEÑORA Maria de la Concepcion!

de la Sierra,

VIUDA DE VIESCA, (Q. S. G. G.)

El dia 8 tambien estará de manifiesto Su Divina Magestad en la iglesia parroquial de Ntra. Sra. del Rosario.

Se ruega á los fieles se sirvan encomendarla á Dios Niro. Senor.

### Noticias oficiales.

ORDER DE LA PLAZA DEL 6 DE DICIEMBRE DE 1880.

Servicio para manana.-Gala de dia: el señor teniente coronel comandante de Alava D. Enrique Quiuteia Castelary .- Parada: los cuerpos de la guarnicion.-Hospital y provisiones, octavo capitan de Córdoba.-Vigilancia por a plaza, Rendas y contrarondas, Córdoba. De orden de S. E.-El coronel mayor, José Maria Reyna.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DR CADIZ.

En el mes de Noviembre u timo han sido curados en la Casa le Socorros de extramuros, ocho varones y tres hembras.

Lo que se anuncia al público para

81 conocimiento. Cádiz 6 de Diciembre de 1880.

Reses cortadas en la casa de Matanza el dia 8 de Diciembre de 1880, y precios que invieron

1	n el mercado.			-09		Tarana.	
2 0 13 1 0 0 4	tarneros toros bueyes vacas novillos nireros. eraies añojos torneras	de de de de de de		* * * * * * * * * * *	1'62 1'68 1'65	1718F.	Ctos.
19 13	cerdos reses vacunas cerdos carueros	de con id. id.	peso d	é l. d.	kilos,	1,20	\$ 1 2 5 4 1 2
Suma total de kilos						3.44	1

### Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA. - San Ambrosio, obispo.

Mañana. - La Inmacula la Concepcion de Ntra. Senora, patrona de España y de sus Indias, Jubilieo. - En la iglesia de San Fe ipe Neri. Manana. - En la Santa iglesia Catedral.

Se manifiesta á las 7 1/2 y se reserva á las 5. y 112.

Mañana predicará en la Santa Iglesia Catedral, el Sr. Licenciado D Francisco de Lara, canónigo de dicha Santa Iglesia.

El Miércoles 8 del corriente, despues del toque de Oraciones, se dará principio en la parroquia de San Lorenzo á una devota, novena en honor de a Inmacu ada Concepcion, de Maria Santisima, nuestra Patrona especial en este sacrosan o misterio Todas las noches de la novena se cantarán las Letanias, Salve y Gozos de Nuestra Senera.

Hoy 7 del corriente, despues del toque de Oraciones, se dará principio en la iglesía de San Francisco á una devota novena en honor de misterio de la lumacutada Concepcion de la Madre de Dios, cantándoae Salve, Letanias y Gozos, El dia 8, á las ouce de la mañaua, será la funcion principal predicando el señor don Miguel de Rojas y Pacheco, presbitero beneficia. do de la Santa Iglesía Catedral y predicador de S. M.

A. M. D. G.

La Venerable Esc avitud del Santísimo y Animas, se reune en la parroquia del Sagrario el Miércoles 8 del corriente, à las ocho de la mañana, para asistir á la misa cantada con Sacramento, que se ha de ce:ebrar en dicha iglesia en honor de la Purisima Concepcion.

Oradores que han de predicar en la octava de la Purisim : Concepcion, en la iglesia de rengiosas Descalzas Concepcionistas franciscas.

Dia 1.°-El Sr Dr. D. Fernando Hue y Gutierrez, canónigo Doctoral de la Santa Iglesia Catedral.

Dia 2, -El Sr. D. Francisco de Asis Medina, beneficiado de dicha Santa Iglesia. Dia 3.º-El Sr D Luis Maria Morote, ca-

nónigo de la referida Santa Iglesia Dia 4.º-El Sr. D. Baldomero Enrique Garcia, cura de la parroquia de San José. lua 5. - El Sr. D. Franocisco de Paula Fe-

driani, presbitero. Dia 6.°-El Sr. Lc.10. D. Felix Soto, fiscal eclesiástico.

Dia 7.º-El Sr. D. José M. Garcia Ovares y Deuloseu, capellan de la iglesia de Capuchinos Dia 8.º-El Sr. Ledo. D. Manuel M. Bosichy, canónigo de la Santa Iglesia Gatedral.

ma de la Espectacion. -El expresado senor doctor D. Fernande Hüe y Gutierrez Todos los dias por la mañana se empezará á

las diez.

Por la tarde se manifestará á las cutro y despues de los Gozos, Salve y Letanias, se reservará un cuarto de hora antes de las seis, y á continuacion se rezará el Santo Rosario

Solemne novena que en honor de la Inmacula la concepcion de la Santisima Virgea se ha de celebrar en la iglasia de RR. MM. Concercionista de Santa Maria. Dará principio el dia 8 al toque de Oraciones, Todas las noches habrá pláticas á cargo de tos oradores siguientes: Dia 8, el señor don Francisco de P. Fedriani, presbitero: dia 10, el senor licenciado don Manuel M. Bosichy: dia 11, et senor don Joaquin Rodriguez: dia 12, el senor doctor don Esteban Moreno Labrador: dia 13. el senor 11cenciado don José García Deu ofeu: dia 11, el senor doctor don Félix Soto: dia 15, et senor don Francisco de P. Sanchez Marchena: dia 16, el se or don José M. Mercier. - Ei dia 8, á las diez de la manana, se celebrará la funcion principal, siendo el orador el señor dou Francisco Berriozabal.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER. Al Orto. N. calmoso despejado.

Al Medio dia. NE. bonancib e id. Al Ocaso. NE. id. id. Barómetro A: 777. Termómetro 17.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY. Sale el son á las 6 y 39. Se pone á las 4 y 1a Sale la LUNA á las 11 y 12 mañana.

Se poue a las 11 y 3 noche. MAREAS DE HOY. Primera alta á las à y 41 de la madrugada. Primera baja á las 12 y 00 de la mañana.

Segunda alta á las 6 y 13 de la tarde. Segunda baja á las 12 y 25 de la noche.

### rar e mercantil.

Motimiento de buques en el puerto de

Cadiz.

ENTRADOS. Dia 6. Vapon español Leon, cap. don A. de Arana, de Manila y Barcelona en 58 horas con carga general a D. M. A. de

Amusategui. Balandra vapor española Cadiz, cap. D. M. Gonzalez, de Sevilla en 8 horas

con id, a D. A. Millan. Balandra española V. de los Dolores, de Huelva.

Los laudes Carmencita, de Valencia y Socorro, de Isla Cristina. SAGIDOS.

Dia 5. Vapor españo: Montañéz, cap. D. P. Marek, con cerga general para Loudres.

Dia 6. Vapor inglés Maggie, eap. Mr. Traigut, en instre para Marbelia.

Vapor inglés Tasso, cap. Mr. Fudge, con carga general para Rarcelona. Barca italiana Gaetano Matta, cap.

Mr. Gazzola, con sal para Montevideo. Bergantin goleta inglés James Stawari, cap. Mr. Moggen, con id. para Terran .va.

Bergantiu goleta americano Castalia, cep. Mr. Brove, con id. para Baltimore.

#### E SE CERTAIN

### Entre Cádiz, y el Puerto de Stenta Beterite.

Satidas del Puerto Salidas de Caniz

DIA 7. 7 45 de la manana. de la mañana. de idein. de idem. de la tarde. de la tarde. DIA 8 7 30 de la manana 8 30 de la manana. 9 30 de idem. 1 30 de la tarde. 2 30 de la tarde. 3 30 de idem. Precios. -5 rs 60 cent. en ropa y 2'40 en proa

### Compañia hispano-ingresa de vapores

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS. PARA LONDRES Y AMBERES.

con escala en Lisboa.

El vapor español JOVELLANOS, saldrá el Domingo 12 de Diciembre á las cuatro de la

Nota. - Este huque admite carga á fiete corrido para los principales puertos y ciudades de Francia.

Admite carga y pasageros. Consignatario, Murgui 2. 35, " lose teban Comez

### Compañia general trasatlantica.

VAPORES CORREOS FRANCESES. PARA LA HABANA, VERACRUZ-Y NUEVA ORLEANS,

(sin trasbordo) con escala en Santa Cruz de Tenerife, Pointe à Pitre y Fort de France,

El magnifico vapor francés PROVINCIA, de 3.500 toueladas y 800 caballos, su capitan Mr. Croizei, saldrá de Cádiz el Juóves 30 de Diciem-

Admite carga y pasageros. Correspondencia en Fort de France para Santa Lucia, Trinidad, Demerari, Suriaam y

Cayenne.

Nota.-Con objeto de facilitar el despacho del buque, se previene á los senores cargadores que no se darán órdenes de embarque despues de las doce del dia 29.

Para mas informes y precios de pasage al agente de la Compania en Cádiz, Ba uarte, númere 5.

(748) - 8D. Antonio Sicre,

PA A MALAGA,

Cartagena, Alicinte, Vatencia, Tarragona y Barcelona.

El vapor español DURO, su capitan D. G. Navarro, saldrá el Juéves 9 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasageros. Consignatario calle de la Aduana, núm. 14

1 y 15, (749)-> D. Ricardo de Sobrino.

PARA ALGECIRAS, Gibraltar y Ceuta. El vapor español MARIA, su capitan D. Nicolás Perez Cantillana, saldrá el Viérnes 10 del corriente á las siete de la manana.

Admite carga y pasageros. Cosignatarios, ca:le Aduana, 16, Sres. II, Alcon y C.

### Servicio regular de va-

pores entre Sevilla y Bilbao. Salidus de Cadiz todos los VIERNES.

PARA VIGO, Villagarcia, Carril, Coruna, Ferrol, Rivadeo. Gijon, Santander, San Sebastian y Bilbao.

El vapor español VASCO-ANDALUZ, su capitan D. J. Zaracondegui, saldrá para dichos puertos el Viérnes 10 de Diciembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasageros. Consignatario, Murguia, 37, José de la Viesca. Dinamisado del D. ADDISON Exijuse sobre todos los frascos



Las comunicaciones nechas à la Academia de Medicina de Paris por los Doctores Trousseau, Dujardin, Beaumetz y Grellety, prueban que el empleo del hierro contra la anemia, produce con frecuencia la tisis, y no hace mas que activar la enfermedad.

El unico reconstituyente que tiene la propiedad de restablecer el equilibrio entre los glóbulos rojos, la fibrina y la serosidad de la sangre, es el

Arseniato de Oro dinamisado del Doctor ADDISON.

No puede dudarse de las propiedades de este medicamento despues de las curaciones obtenidas por el Doctor Trousseau en el tratamiento de la tisis, por medio de preparaciones arsenicales y por el Doctor Christien de Montpellier en el tratamiento de la anemia y de la debilidad, por medio de preparaciones auriferas. La combinacion de estos dos Agentes terapéuticos en un mismo tratamiento, ha sido coronada por las Sociedades de Medicina de Lyon y de Tolosa. Cuando los enfermos hayan leido la nota explicativa que acompaña cada frasco, comprenderán el motivo por qué deben exigir la firma A. GELLIN, único preparador, y rehusar todo producto con base arsenical ú otra. - Preci. : 26 reales. - Depósitos en MADIAID, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31, y R.-J. CHAVARRI, Atocha, 37.

Depósit o en Cádiz, D. José Calatrigo, Torre, 29.

#### Linea regular de vapores para Alemania.

PARA HAVREY HAMBURGO.

El vapor español PELAYO, su capitan don C. Dilly, saldrá el Juéves 16 de Diciembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasageros. Consignatario, Murguia, 35, D. José Esteban Gomez

Nota .- Este burue admite carga á flete corrido para los principales puertos y ciudades de Francia, Alemania, Dinamarca, Suecia y Noruega.

#### PARA BAYONA,

Vigo, Villagarcia, Coruña, Ferrol, Rivades, Gijon, Santander y Bil+ao.

El vapor español MANUEL PEREZ, su capitan D. Serafin G. Senorans, saldrá el Viérnes 10 de Diciembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros Consignatarios, Aduana 16, Sres. (746)-> D. Horacio Alcon y C.

PARA ALGECIRAS, Gibraltar y Malaga, admiticado carga à flete corrido para Tanger.

El vapor español de primera marcha ADRIA-No. construido espresamente para pasageros, su capitan don Francisco Martinez de Rivas, saldra el Martes 7 le Diciembre à las seis y media de la manana.

Admite carga y pasageros. Informará plaza de San Agustin, núm. 1, D. Francisco Martinez de Rivas.

#### Compañía general trasat lántica.

VAPORES CORREOS FRANCESES. Para Santa Cruz de Tenerife, San Thomas. La Guayra, Puerto Cabello Savanilla y Colon.

El ciagnifico vapor francés CLAPEYRON. de 7,500 toneladas y 800 caballos, su capitau Mr. Servia, saldrá de Cádiz el Sábado 11 de Di-

ciembre. Admite carga y pasageros para dichos puertos y para todos tos del Norte y Sur Pacifico Correspondencia en S. Thomas para Puerto-Rico, Ponce, Mayaguez, Puerto Principe, Saniago de Cuba, Trinidad, Carupano, Cumana y

Barcelo na. Retorno al Havre por los puertos de Haiti, Puerto Plata, Ponce, San Tomas, Santander y

Pauillac. Nota.-Con objeto de facilitar el despacho del buque, se previene á los señores cargados res que no se darán órdenes de embarque despues de las doce del dia 10.

Para mas informes y precios de pasage al agente de la Compañia en Cádiz, Baluarte, nú-

mere 5, 1714)-S

D. Antonio Siere.

### Vapores espanoles

entre Francia y Cadir. Linea de M. Saenz y Compañía.

sta compañia tiene establecido un servici combinado bi-semanal para los transportes de Paris à Cádiz, por la via de Havre, en solo diez dias.

El agente de la compania se hace cargo de los efectos en Paris en los mismos domicilios de los remitentes, dando conocimientos. Tanto por la celeridad de los viages como por la economia de los fletes y esmerado cuidado con las mercancias, este servicio ofrece gran -es ventajus a comercio.

Agenie en Paris, J. Van Gindertaele, 67 rue d' Hauteville .- Id. en Havre, R. Mo ir Nicole y Compania.

### PARA GOTEMBURGO,

Copenhague y list ocolma. El vapor sueco SRANDINAVIEN, saldrá á

principios de Diciembre. Admitira carga para los indicados puertos, como tambien para Malmo, Riga, Stettin, Bergen, Helsingfors y Christiania.

Consignatario, plaza de Mina, 9, (619)-1 D. César Lovental y C.

PARA LIVERPOOL.

El vapor MIGUEL AENZ, saldrá fijamente el Viérnes 10 de Diciembre.

Este buque admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublin, Belfast y Glasgow, a los mismos tipos de flete que en buque directo. tambien para los principales puertos de los Estado - Unidos.

Fiete corrido á Nw-Yorh 55 chelines tone-

ladas y 10 por 100

Admite carga y pasageros. Consignatario, calle Murguia, núm. 35, D. José Esteban Gomez. (716)-

### I apores Correos Trasatlanticos de A. Lopez y C.

### Nuevo servicio para el año 1830.

### Para Pucrto Rico y la Mahana

salen de Cadiz los dias 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los dias 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasageros y carga.

Se espenden tambien bilietes directos de Cádiz PARA MAYAGUEZ. SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS,

con trasbordo en Puerto-Rico a otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea Rebaja en los pasages de niños, en los de familias y en el precio de literas retenidas por los pasageros para su mayor comodidad ademas de las que ocupen. Instalaciones de lujo y con mueblage especial, á precios convencionales.

Para mas informes y precios acúdase á los consignatarios de la empresa en Cádiz, A. Lopez y Compañia (Isabel la Católica 3.

# Vapores-correos del Marqués de Campo.

PRIMERA Y UNICA LINEA REGULAR DE VAPORES-CORREOS entre Liverpool, la Peninsula y Manila por el Caual de Suez.

VIAGES REDONDOS EN DIAS FIJOS DESDE EL PUERTO DE LIVERPOOL A LOS DE LA

La Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Suid, Suez Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila.

## El vapor LEON XIII

saidra de este puerto el 22 del corriente Diciembre para los de Cartagena, Valencia Barcelona, Port-Said, Suez, Aden. Punta de Gales, Singapore y Manila. Admite carga y pasageros para dichos puntos.

Consignatario,

SRA. VIUDADE RECUR, Adnana, 17.

### Epilepsia & Accidentes Nerviosos,

vulgo mal de corazon, alferecia, etc., tenidos por incurables, se curan radicalmente

### PASTILLAS anti-epilécticas de OCHOA.

Depósito en las principales farmácias de España y del estranjero. Se remiten prospectos gratis. - Depósito en Cádiz:

FARMACIA DEL DOCTOR NUNEZ, COMEDIA, 3.

Centros de mesa, escribanías, dulceras, joyeros, pureras, estuches para té, chocolate y café, estuches con cubiertos, idem con cucharitas, idem con trinchautes, idem con tazas, servilleteras, pulseras, collares, fosforeras y un sin fin de otros objetos de plata.

Gran Joyería y Relojería Inglesa, plaza de San Antonio, 7.—Cadiz.

# D. Daniel Salgado Araujo,

### Jefe de Administracion de Hacienda, cesante.

Se encarga de la gestion de toda clase de asuntos administrativos, mercantiles. bursátiles y particulares. DOMICILIO.

FELIPE V, G, MADRID.

(676).c

### Vapores de Segovia, Cuadray C.a

PARA ALGECIRAS. Málaya, Almeria, Cartagena, Alicante, Valencia, Barceiona y Marselta.

El vapor español LUIS DE CUADRA, su capitan D. José Nuchera, saldrá el Viernes 10 de Diciembre à las siete de la manana.

Admite carga y pasageros. Gran rebaja en los precios del pasage para Algeriras. - Precio de pasage en la casa consignaturia hasta las nueve de la noche de la vispera de la salida: Rva. 40 en primera camara, 30 en segunda y 20 en cubierta.-A bordo, Rvn. 60, 45 7 20 respectivamente.

El pasagero que por causas agenas á su vo- ! luntad no pneda efectuar el viaje, tendrá dere- 1 12 al 11 de Diciembre. cho à la devolucion del importe siempre que lo reclame personalmente.

Consignatario, calle Aduana, núm. 18, Sres D. Horacio Alcon y C.

### PARA VIGO,

Villagarcia, Coruña, Gijen, Santander y Bilbao.

El vapor español BERMINIA, su capitan D. Autonio Oriozo o, saldrá el Mérceles 8 de Di ciembre à las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Se despacha calle Nueva, min. 4, por los (Thu)-> Sres. Balaguer, Garcia y C.

### PARA AMSTERDAM.

El vapor horandés MERCURIUS, saldrá del

Admitirá carga para los Paises Bajos, Bélgica, Dinamarca, Suecia, Noruega, Rusia, Ham-

hurgo y demás puertos y puntos de Alemania. Consignatarios, plaza de Mina, 9, D. César Lovental y C.

PARA ALGECIRAS, y Gibraltar. El vapor español NUEVO ALEGRIA, acabado de reparar y con grandes comodidades para pasageros, saldrá para dicho puerto, al mando de su capitan don N. Perez, el Miércoles & de Diciembre, á las 7 de la mañana.

Admite carga y pasageros. Consignatario, calle Aduana, núm. 16. Sres. D. Horacio Alcon y C.

#### PARA VIGO.

Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español ANSELMO, capitan 1). A. Navaliega, saldrá para dichos puertos del 9 a 10 de Diciembre à las cuatro de la tarde. Admite carga y pasageros.

Consignatario, calle Aduana, bum. 14 y 18. (729) D. Ricardo de Sobrino.

### Vapores de Vinuesa y compaania.

PARA ALGECIRAS.

Málaga, Almeria, Carragena, Valencia. Barcelona, S. Feliu, Palamos y Marsella. El vapor españor MANUEL ESPALIU, su capitan P. Francisco H Rubio, saldrá el Mártes

7 de Diciembre à las siete de la maiiana.

Admite carga y pasageros. Gran reduza en los precios del pasage para Algeriras, -- Precios del pasaje en la casa cousignataria hasta las nueve de in noche de la vispera de la salida. -Rvn -10 en primera camara, 30 en segunda y 20 en cubierta.-Abordo Hvn. 60, 45 v 30 rspectivamente.

El pasagero que por causas ageans á su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho à la devolucion de pasaje, siempre que la reclame personalmente.

consignatarios, calle de la Admana, 16 Sres. D. Horacio Alcon y C.

### ANUNCEOS.

En la calle de Ahamada, núm. 11, principal, de doce de la mañana a las tres de la tarde, se venden algunos mue. b es y objetos para et servicio de casa y mesa, todo bueno y casi nuevo. (7.6)-3

Administracion : PARIS, 22, bould Montmartre. PASTILLAS DIGESTIVAS Pabricadas en Vichy con sales extraidas de los ma-nantiales. Tienen un gusto agradable y producen un efecto seguro contra los agrores y digestiones dificiles. SALES DE VICHY PARA BANOS

Un rollo por haño para las personas que no pueden ir a Vichy. Para evitar las falsificaciones Exigir que todos estos productos lleven la marca

de a companta. Vende e-tos productos en Cadiz II. José Calatrigo, Torre, 29.



# ESCUDILLERS BLANCHS.

### 配用P配CTACULUS.

GRAN TEATRO DE CADIZ. -Foncion para boy, la zarzuela en tres actos, Jugar con fuego. - A las siete y media.

Entrada principal 4 rs. - Id. al cuarto piso, 2 rs.

TEATRO PRINCIPAL. - Funcion para hoy, en la que tomara parte el cé ebre profesor de física y quimica Mr. Angusto E. Neubours, de Berlin.-La comedia en tres actos, Juan Garcia. Grandes y sorprendentes cuadros fantasmagóricos, finalizando el especiaculo con la Maravillosu fuente electrica. -A las ocho.

Entrada principal 4 rs.-Al cuarte piso 2 rs.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboi eya.